

INFORME DE COMISARIO

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE COMERCIALIZADORA DE TEXTILES "LA ROCA- YHWH" ROCATEXIL C.A. S.A

Guayaquil, 26 Abril del 2019

En cumplimiento de la nominación como Comisario que me hiciera la Junta General de Accionistas de COMERCIALIZADORA DE TEXTILES "LA ROCA- YHWH" ROCATEXIL C.A. y lo dispuesto al artículo 279 de la Ley de Compañía, pongo a consideración de ustedes mi informe y opinión sobre el informe económico correspondiente al ejercicio fiscal 2018.

➤ OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA.

COMERCIALIZADORA DE TEXTILES "LA ROCA- YHWH" ROCATEXIL C.A, es una compañía anónima creada al amparo de la Ley de Compañías, bajo el control de la Superintendencia de Compañías en la parte societaria y del Servicio de Rentas Internas en la parte tributaria.

Durante el ejercicio 2018, la compañía en aplicación de su objeto social, percibió ingresos por la **ACTIVIDAD DE DISEÑO DE TELAS, PRENDAS DE VESTIR, CALZADO, JOYAS, MUEBLES Y OTROS ARTÍCULOS DE DECORACIÓN INTERIOR Y DE MODA, ASÍ COMO DE OTROS EFECTOS PERSONALES Y ENSERES DOMÉSTICOS**, sus instalaciones se encuentra ubicada en la Provincia: GUAYAS, Cantón: GUAYAQUIL, Parroquia: GUAYAQUIL, Barrio: Guasmo Oeste, Calle: Cooperativa Santiaguito Roldós, Numero: Mz. 1268, Referencia Ubicación: Parroquia Ximena.

➤ ASPECTOS CONTABLES.

Las transacciones comerciales, realizadas durante el presente ejercicio se sujetan a las disposiciones constantes en Los Principios Contables Generalmente Aceptados y a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, así como a los Fundamentos y Técnicas Contables.

➤ ASPECTOS TRIBUTARIOS Y FISCALES.

Durante el ejercicio 2018 COMERCIALIZADORA DE TEXTILES "LA ROCA- YHWH" ROCATEXIL C.A, ha cumplido con las obligaciones tributarias fiscales y municipales y de seguridad social, constantes en la Ley de Régimen Tributario Interno, Ley de Régimen Municipal, Código del Trabajo, Ley de Seguridad Social y Ley de Compañías,

Ha presentado las declaraciones del IVA mensuales como agente de percepción, declaraciones de retenciones en la fuente de impuesto a la renta, declaración de impuesto a la renta ejercicio fiscal 2018, Anexo en relación de dependencia, contribución a la Superintendencia de Compañías, Impuestos Prediales, etc.

En aplicación a la Disposición Transitoria Primera del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones COPCI (Registro Oficial 351 de diciembre 29 de 2010), la tarifa única del impuesto a la renta para sociedades aplicable para el ejercicio 2018, será el **22%** por efecto de la disminución progresiva de esta tarifa contemplada en la reforma al Art.37.

➤ **ASPECTOS SOCIETARIOS Y CUSTODIO DE ACTIVOS.**

La administración de la empresa ha tenido el cuidado de mantener debidamente custodiados los activos de la compañía, así como el manejo y custodio de los libros societarios y contables.

➤ **ASPECTO FINANCIERO.**

El Patrimonio está compuesta por el capital suscrito de \$ 800,00.

➤ **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.**

Agradezco a los señores accionistas de la empresa COMERCIALIZADORA DE TEXTILES "LA ROCA- YHWH" ROCATEXIL C.A, por haberme distinguido con el cargo de COMISARIO de la compañía y a la administración de la misma por su colaboración prestada para poder cumplir con la responsabilidad a mi encomendada.

Atentamente



REYES DEL PEZO FRANKLIN
C.C.: 0908172372
Comisario